



Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año VI. |

OLOT 26 de Septiembre de 1897

| Núm. 273.

EL ANARQUISMO CRIMINAL.

¿Qué es eso del anarquismo? preguntan las gentes honradas al tropezarse con esas palabras detrás de los crímenes más espantosos perpetrados en los últimos años con aterradora frecuencia.

Carecemos de tiempo y de competencia, sobre todo, para hacer un estudio del anarquismo, que resultaría, por supuesto, impropio de un trabajo periodístico escrito al correr de la pluma pero trazaremos algunos rasgos.

Si el anarquismo fuese solo una forma de la criminalidad, se reducirían mucho los términos del problema; pero lo cierto es que el crimen espantoso que tanto quehacer da á los penalistas y á los tribunales excepcionales, tiene una «filiación natural en un sistema científico, constituye una doctrina económica y una escuela política ó social; y al soliviantar á las masas con la crítica acerba del régimen moderno y al pintarlas un ideal de felicidad y de redención, convierte en criminal terrible á un jóven instruido, apasionado, que comete el atentado más infame creyéndose apóstol y mártir de la humanidad, que va á la muerte con orgullo y con gozo.

El anarquismo es, ante todo, un sistema esencialmente materialista. De entre los numerosos libros inspirados en esta tendencia (y que no hemos de nombrar por no contribuir ni de cerca ni de lejos á su propaganda) se desprende un concepto de la vida, puramente orgánico. Las doctrinas evolucionistas han prescindido de todo elemento espiritual y todo es materia para el *monismo* contemporáneo. Según eso la especie humana no es otra cosa que un grado superior y perfeccionado (el último... por ahora) (!) en la escala animal: los hombres no deben seguir más que las leyes de la naturaleza y obedeciendo á ella, sin contrariarlas por ninguna clase de ley, ni de derecho *artificial*, la raza humana se conservará y perfeccionará como lo hacen los animales, las plantas, las cuales viven, crecen y se reproducen sin necesidad de Gobierno, autoridad, códigos ó más bien gracias á que no tropiezan con esos estorbos...

No queremos desenvolver este concepto que, desarrollado por tanto escritor extravagante, llega á

consecuencias que producen escalofrío: pero calcule el lector sensato el efecto que habrán de producir estas predicaciones en la razón humana. Desterrado todo espiritualismo, descartada la idea de un orden trascendental, arrojando al hombre á la evolución zoológica sin más programa que imitar la dichosa espontaneidad de los brutos, ¿qué ta de resultar el anarquismo? Una brutalidad.

En el orden económico, el anarquismo niega la propiedad y el capital; pero hay que notarlo mucho: así como el socialismo suprime el capital y la propiedad, privada y crea el colectivismo ó sea el Estado como poseedor único de los medios de producción, el sistema (!) anarquista que niega el Estado suprime el capital en absoluto. Es decir que el socialismo es un comunismo positivo; el anarquismo es un comunismo negativo. Todo es de todos, dicen los socialistas, y el Estado representa la totalidad. *Nada es de nadie*, dicen los anarquistas, y los hombres viven entregados á una lucha constante poseyendo *en precario* todas las cosas de la naturaleza sin propiedad ni sucesiones... porque en ninguna especie animal se conoce el juicio voluntario de testamentaria, y, sin embargo, están tan gordos... y tan animales.

El anarquismo, como partido político, tiene que ser muy radical. El Estado, en todas sus formas, es una organización artificial de la raza humana que crea á través de la historia una distinción de clases *dominadoras* y *dominadas*. Así como en los animales el más fuerte triunfa porque las leyes naturales le protegen, entre los hombres suele dominar, no el más fuerte, sino el que cuenta con la protección artificial de las leyes sociales del ejército, de los magistrados. Destruyamos el Estado, suprimamos el Gobierno (*an-arquía*) y ya veremos lo que hacen los burgueses cuando se encuentran frente á frente con nuestros puños y no tengan á mano la Guardia civil.

Tal es el criterio (!) político de los anarquistas siempre muy lógico con el punto de partida puramente zoológico de la escuela.

Como se ve por esta ligera exposición, el anarquismo no tiene de común con el socialismo más que el punto de vista puramente crítico del mal social. En lo demás son antitéticos: el anarquismo es la exaltación del individuo hasta un extremo inconcebible; el socialismo es la trans-

formación de la sociedad y del Estado exagerando sus funciones, en *tutela*, sí, del individuo y en su provecho, pero buscando el mejoramiento del hombre en otra parte que en él mismo. Por eso el anarquismo tiene su raíz en el individualismo revolucionario. Romsan, con su famoso estado natural ó pre-social, fué el primer anarquista. Los individualistas clásicos (los que el vulgo llama liberales) tenían respecto del Estado la misma idea recelosa que los anarquistas modernos: por eso propendían á restringir sus funciones. El Estado debía tender á hacerse inútil con el tiempo, su misión era interina; estaba llamado á desaparecer en cuanto los hombres hicieran lo que el Estado *transitoriamente* cumplía por ellos (esta afirmación última corre por ahí en muchos libros de texto). Los anarquistas acaban antes; y resolviendo de plano la cuestión, suprimen el Estado en absoluto y todo lo que es consecuencia, ejército, tribunales; legislación, administración pública, autoridad, en fin.

Una vez que el joven obrero, estudiante ó artesano, quien quiera que sea, ha leído y asimilado todas las cosas que llevamos dichas, se convence, excitado por la prensa, por los folletos anarquistas, de que hay que trabajar por la causa, que todo lo que sea destruir ó atacar á lo que represente autoridad ó gobierno ó todo lo que produzca alarma y terror en la Sociedad, es obra meritoria porque se combate el régimen moderno y se prepara el reinado de la paz social. El temor á la muerte no cabe en un anarquista, pues la vida sin goces no tiene valor y la eternidad no existe para ninguna especie zoológica.

¿Qué cabe hacer, pues, para defenderse de una clase de criminales que son *esencialmente* distintos de los demás? Los estados modernos, siguiendo el principio antiquísimo del Talión (criterio de pena bien poco racional), se han decidido por un sistema acentuadamente represivo y severísimo, pretendiendo ahuyentar con el terror á los que están con él sobradamente familiarizados. La venganza ¡placer de los Dioses paganos, de los niños, de las mujeres! remedio inútil é impropio de hombres.

Tenemos la convicción íntima de que la Sociedad no se satisface con vengar una pérdida irrepa-

rable, sino que prefiere para su tranquilidad estar preparada para evitar los crímenes horrendos que le extremecen. Por eso se impone para el anarquismo un tratamiento profiláctico, un sistema resuelto y discretamente preventivo.

**

Vamos á resumir nuestro pensamiento en pocas palabras. La sociedad debe prevenir los atentados anarquistas, y esta prevención debe ser de dos clases: especial y general.

Prevención especial. Evitar que se cometan atentados anarquistas ó sea prevenir su perpetración. Para esto no hay más remedio que organizar un servicio de policía esmeradísimo sin los mil defectos de la policía gubernativa que á pesar de sus buenos deseos, no puede sustraerse á su carácter predominante como proyección histórica de los *esbirros* del antiguo régimen. Es más eficaz una policía celosa e inteligente que una legislación rigurosa y una penalidad draconiana. ¿No es bien elocuente el ejemplo de Inglaterra, donde aun con toda la libertad no se cometen crímenes anarquistas? Pues á buen seguro que más burgueses hay en la acaudalada Metrópoli que en esta pobre España.

**

Prevención general. La mejor manera de evitar los crímenes anarquistas es prevenirlos ó evitarlos de una vez. ¿Cómo? Sencillamente.

No hay que acudir á la pasión ni predicar el exterminio ni la venganza. Por ningún motivo debe uno dejar de ser cristiano. Pero hay que hacer algo eficaz. Más de una vez se ha recomendado la deportación como pena para los anarquistas. Tierras vírgenes ó inhabitadas hay de sobra en el mundo. Envíanse á Africa ó á Oceanía á todos los anarquistas que conspiran contra el orden social. Allí solos enteramente, podrían aplicar sus doctrinas y acaso la prosperidad de la colonia serviría de ejemplo á esta caduca sociedad burguesa. (!) Pero puesto que ellos, la sociedad moderna, son incompatibles, deslindemos los campos sin odios ni rencores, pues todos somos hijos de Dios.

Urge, sobre todo, que todos los Estados se pongan de acuerdo para crear esa colonia internacional que por de pronto aliviaría á Europa de una pesada carga y ¿quién sabe?; la experiencia quizás disipase el error de la mente de tantos desgraciados y apartados de estos viejos países que han provocado en ellos tantos odios, se redimirían por el trabajo y al gozar, si podían, pacíficamente de los frutos de la Naturaleza, aprenderían á bendecir á Dios...

A. R. V.

EL HADA DE LOS CUENTOS.

Aquella tarde apretó de tal manera el frío que mucho antes que anocheciera se empañaron todos los cristales cubriéndose con una capa de escarcha. Por la mañana habían amanecido alfombradas de nieve las crestas de la montaña próxima y el vientecillo del puerto congelándose al pasar por los blancos riscos helaba cuanto se hallaba al paso. Las hojas rodaban de las ramas tías y crujientes; el agua se convertía en los charcos en un espejo, la tierra se endurecía; nada vivía en la naturaleza que no tiritase.

En el hogar de la rústica cocina, sobre la gran losa de granito plantada un palmo del suelo esperaba ya hacía una semana una pira de leña medio escondida entre un bosque de sarmientos secos. El viento bajaba por la gran chimenea creyendo encontrar acaso las alegres llamas de una hoguera y chasqueado por los apagados troncos se retiraba gimiendo azotando en venganza el montón de combustible.

Pero no era sólo el aire el que se pirraba por encender aquella lumbre. Todos los días los tres chicos del granjero la dulce rubia Marta, la morenita

Cármén y el grandullón zanquilargo de Pepito, tenían la misma pretensión de aplicar una cerilla á los sarmientos. Hubo alguno, las dos niñas, que hasta llegaron á rezar un padre nuestro porque llegara pronto el frío y se prendiera la leña del fogón.

Aquella tarde arreció el cierzo con tal violencia que sólo permaneciendo todo muy cerrado podía estarse en la cocina. El airecillo que se colaba por las rendijas de las ventanas y por bajo de las puertas cortaba. El granjero consideró entonces llegada la hora de prender fuego á la hoguera y entre el bullicio de los chicos que bailoteaban de alegría batiendo las palmas arrimó una cerilla á su sarmiento.

Se retorció churrucando la rama corriéndose á todo lo largo de ella una llamita; el fuego se comunicó en el acto al gran haz de sarmientos y una fogata inmensa y alegre coronada de chispas que eharon á volar chimenea arriba surgió del formidable montón de leña. A escape se enteró el viento de la hoguera y bajó á avivar la lumbre, comenzándose entonces á quemar los troncos que se convirtieron á poco en áscuas. La cocina entera se iluminó con un júbilo resplandor y un suave calorillo se esparció por la estancia. Ya podía el cierzo de la sierra venir á azotar los cristales cargados de polvo de nieve y colocarse á la chita callando por los ojos de las cerraduras: allí estaba el fuego para recibirle.

Prendida ya la leña y seguro de que ardía bien retiróse el granjero al corral á sus ocupaciones, quedándose solos los tres chicos contemplando con ojos admirados la lumbre y ehando hacia adentro, hacia el fondo de la hoguera, algunos troncos que partidos por las llamas resbalaban desde lo alto de la pira. El muchacho, más atrevido que sus hermanas, cogió una rama sólo candente por la punta y agitándola por encima de su cabeza empezó á describir en el aire círculos y eses de roja luz. ¡Que bien! Enseguida le imitaron las niñas.

De repente, en el instante en que los tres rapaces, consumidos sus tizonos, robaban otros nuevos á la hoguera, surgió una cosa negra y flotante por dentro de la campana de la chimenea. Los muchachos se quedaron absortos. Aquella cosa ondeante descendió. ¡Si parecía una falda de mujer! ¡Vaya si lo era! Al cabo asomaron unas manos huesosas, abiertas, como si se apoyaran en el aire y por fin apareció el busto y la cobeza de una viejecita octogonaria, de dulces ojos, de blancos cabellos, muy venerable. La extraña señora cayó con suavidad sobre el fuego que se apartó á uno y otro lado sin tocarla, sin prenderla las ropas, cual si no tuviera poder sobre su persona ó fuera incombustible.

El primer impulso de los niños fué escapar á correr aterrados, sin aguardar á que concluyera de bajar la negra figura. Debía ser el demonio ó alguna bruja, que son las que se cuelan en las casas por las chimeneas. Pero la curiosidad pudo más que el miedo y se quedaron. Después la señora misteriosa tenía una cara tan simpática y buena y les sonreía con tal dulzura que se les pasó un poco el miedo y se sonrieron también, sin darse cuenta de ello, subyugados por las miradas de la viejecita.

Por fin la suave abuela salvó la hoguera, se acercó á los niños y tomándolos uno por uno en sus brazos les fué besando con infinita ternura en la frente. Luego los hizo sentar en torno suyo y se quedó con las manos de la rubia Marta entre las suyas huesosas y escualidas.

—Pero ¿quién es usted?—le preguntó entonces el rapáz, animado por la amabilidad de la viejecita.

Y sin dejar de sonreír respondió la misteriosa abuela con su voz blanda y cascada.

—¡Soy el hada de los cuentos de invierno, y vengo á la cocina llamada por vuestra lumbre; con que mucho oído, hijos míos. Este era un mago que tenía una bolita de cristal...

ALFONSO PEREZ.

Sección literaria.

Al company de col-legi en J. S.
(AL VOL.)

Mol temps ha coneix sufreixes,
perque 't falta un tros de cor;
no 't cerquis á Tarragona
perque 'l tenen aquí Olot.

No 't demanis á cap home,
ni vajis cap á Sant Roch;
si 't trobas vers mitja vila,
dirigeixte ab la Dolors,
qu' ella, voy, te 'l empresona
en son pit qu' es plé de foch;
aquest foch tú l' alimentas
ab l' esperança d' amor
que fá temps 'l déu Cupido
vá sagetarvos á ab dós.

.....
¡ Si tos pares la volían
y are donchs, ¿cóm es que no?
qu' han mengüat las sebas prendas
y á tú 't tenen per mussol?
qu' ab diners volen casarte
perque sempre portis dól
y siguis esclau de dona
perque té cens y milióms,
duhent sempre 'l téu sombrero
l' hermillá y el *paletó*;
volguent, puig, que l' acompanyis
á ferse veurer per 'l mon
ab un gorru de gall-d' indi
portant sobre grans tresors,
pentinatse y empolvantse
tres horas al tocador?

.....
¿Qué farás á la vellesa,
are que hi ets ben aprop?....
(si no es que 't trobis lelo
ó que 't hajis torna boig),
malehirás aquella hora
y 't desitjarás la mort.

Si aquells mortals que 't son pares,
comprehen, *més que tú*, 'l mon
segueixen la lley de Cristo
ab caritat, fé y amor,
may voldran qu' un fill sufreixi,
sobre-tot, tenint rahó,
impedintlo de xicota
per careixer de doblons.

Laussoilly

Olot y Agost de 1897.

LAS TRES CORONAS

LEYENDA

(Continuación.)

III.

Con la postrer luz del día
sube á los cielos la Salve,
llevando á la Excelsa Reina,
dei mundo los homenajes:
el rico templo rebosa
de luz, incienso y cantares;
y el rey, prelados y monges,
soldados, nobles y pajes
llenan postrados y humildes
de la iglesia la ancha nave.
Del sacro canto que vibra,
el dulce són espirante
murmura débiles notas
por el templo al elevarse,
cual si el vuelo de sus aias,
se lo llevarán los ángeles.
Ya tan sólo aguardan todos
que el monarca se levante,
quien con fervoroso labio,

ora á la sagrada imagen:
—Gracias, Reina y Madre mía,
de quien vine yo á ampararme
cuando pudieron valerme
sólo célicas bondades.
Si hoy, encima la corona
que me legaron mis padres,
ostento, en áurea diadema,
las insignias imperiales
que de Carlomagno orlaron.
la sien en gloria brillantes;
nunca olvidaré, Señora,
que lo imploré en tus altares
y que á tus plantas la obtuve,
porque tal dón me otorgaste:
humilde y agradecido,
no cesaré de invocarte
cual hicieron mis abuelos
que, bondosa, amparaste:
nunca tu sagrada mano
de encima mi frente apartes
y seré el rey que registre
la patria historia más grande
si es égida en mi vida
la Virgen de Monserrate.

IV.

Está sigiloso el templo,
densas tinieblas le invaden
y hasta traviesas se mecen
junto á la llama oscilante
de las lámparas que prestan
débil luz á los altares.

Una dama, la que triste
suspiró al finir la tarde,
en la soledad aquella
quedó después de la Salve.
Vierten sus hermosos ojos
las lágrimas á raudales:
las tempestades del cielo
deshechas en lluvia caen,
á las del humano pecho,
porqué preñado no estalle;
Dios les ha dado, clemente,
llanto para desbordarse.

Solloza sola en la iglesia
la dama del gentil talle,
y eleva la faz llorosa
á la Virgen suplicante:
—Madre divina, le dice,
tú que, en tu vida de madre,
de tan amargos dolores
la amarga hiel apuraste;
oye de una desdichada,
desventurada y culpable
que, sin amparo en la tierra,
llega á tus pies á ampararse,
las súplicas desoladas
que envueltas en llanto nacen.
Mira si soy infelice,
si hay quien mi desdicha iguale,
que mi ventura es delito,
mis esperanzas infames
y abandonarlas no puedo...
¡No puedo dejar de amarle!

Puse muy alto los ojos
y brilló para cegarme
regia una corona de oro,
para de espinas punzantes
una espantosa corona
en mis sienes cclocarse,
que no tengo, en mi martirio,
ni valor para arrancarme.
El piensa en sus ambiciones,
yo pienso sólo en amarmarle;
haz que esa llama se extinga...
¡No, por piedad; no la apagues,
porque fuera mi existencia
á un mismo tiempo arrancarme!

¿Estoy loca? Hasta á tus plantas
van mis delirantes frases....
Perdona á mi desvarío
que lo que dice no sabe;
¡tal tropel de pensamientos
horribles mi mente invaden!
Yo soy del rey... ¡Haz, piadosa;
que jamás lo sueñe nadie!
Si tengo un hijo ¡infelice!
que ignore quien fué su madre.
¡Mira si hay mayor desdicha,
si más desventura cabe!
¡He de ocultar á mis hijos
hasta el nombre de su madre
para que no le maldigan
cuando bastardos les llamen!!
Si un ser inocente al mundo
le diera ese amor culpable;
olvidando mi delito,

recuerda que en mis pesares,
te pido deshecha en llanto,
que tu bondad me lo ampare,
y, pues mi culpa le veda
la corona de su padre,
haz que la de espinas mía
en su frente no se clave,
haz que sea tan dichoso;
que tenga gloria tan grande;
que hasta... ¡Por piedad lo otorga!
¡¡ fuera una dicha inefable!!
¡que un momento... ¡uno tan sólo!
bendiga á su ignota madre!

(Se continuará.)

Noticias generales

Por causa de haber nevado copiosamente en la cordillera pirenaica en los primeros días de la semana última, la columna termométrica experimentó un notable descenso como si nos halláramos en pleno invierno; mas luego la temperatura se elevó á algunos grados hasta el extremo que durante ciertas horas del día, se siente bastante calor.

Desde que han terminado las funciones teatrales, la brillante banda militar del Regimiento de San Quintín, toca durante las noches del jueves y domingo de cada semana en el paseo del Ferial.

Parece que varios aficionados que se proponían dar una corrida de novillos durante las próximas ferias de San Lucas, han desistido de ello.

El sábado á las cinco de la mañana salió de ésta para Madrid y San Sebastián el diputado á Cortes por este distrito, D. Joaquín Lloréns.

Durante su estancia en esta villa, ha visitado todas las fábricas y todo lo notable que ella encierra así como varios pueblos del distrito, siendo en todas partes muy bien recibido y agasajado.

Según pregón que oímos uno de los días de la pasada semana, queda establecido un servicio de tartanas de ésta á Amer y vice-versa.

Con este nuevo servicio puede el que desee ir á la capital viajar con solo tres horas de carruaje hasta Amer y después de un buen rato de descanso, el suficiente para hacer alguna diligencia, trasladarse con el tren hasta Gerona.

Habiendo tenido conocimiento nuestra digna autoridad local que se había desarrollado la viruela en las gallinas, dió órdenes terminantes para que los inspectores extremasen su vigilancia en los mercados, llamando al mismo tiempo á las expendedoras que tienen mesa en la plaza mercado conminándolas con una fuerte multa, si las expendían sin haber sido previamente autorizada la venta por el inspector de turno.

Copiamos de *La Lucha* de Gerona:

«No hemos querido desmentir un telegrama fechado en esta ciudad y publicado en *El Liberal* de Madrid, en el cual se asegura que en esta provincia aumenta la agitación carlista y se hacen algunas apreciaciones gratuitas con motivo de la llegada á Olot del diputado por aquel distrito señor Lloréns, hasta tener noticias ciertas de la alta montaña.

»Recibidas éstas, podemos asegurar que esa agitación solo radica en la imaginación de quien la ha telegrafado, y respecto á la novela con motivo de la llegada del Sr. Lloréns, podemos asegurar lo burdo de la trama, puesto que representando en cortes al distrito de Olot dicho señor, ha sido recibido y agasajado por individualidades de todos los partidos, no teniendo nada de particular el que el Ayuntamiento recibiera al diputado por cortesía pero sin interés político alguno, que no puede existir allí en donde los obsequiantes no comulgan todos en la iglesia del carlismo.

»La verdad en su lugar.»

En las pasadas órdenes de S. Mateo, confirió el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el subdiaconado á los Sres. de esta comarca: D. Juan Boix Collell, de San Felú de Pallarols; D. Joaquín Bonet Batlle, D. Bruno Bujóns Ribas, y D. Esteban Casademont Masegú, de Olot; D. Víctor Delgar Busquets, de Mallol; D. Jaime Danés, de Batet; D. Angel Guix, de La Piña; D. Pedro Juncá Ferrer, de Santa Pau; D. Angel Sauquer Brangarí, de Olot; y D. Esteban Sol Pladeveya, de Ridaura.

Les damos á todos nuestra más cumplida enhorabuena.

El dueño del grandioso espectáculo el *Cinematógrafo*, situado en el paseo del Ferial, se ha acercado á nuestra redacción para que hiciéramos público por medio de estas columnas, que hoy es el último día de dar sesiones en fotografía animada, por lo cual toda persona que no hay visitado tan hermoso acontecimiento, no deje pasarlo y que aproveche las pocas horas que le quedan.

Se ha concedido autorización para dedicarse á la conducción de viajeros con una tartana desde Gerona á esta villa, al vecino de Bañolas D. Cándido Trilla Prat.

El viernes festividad de Ntra. Sra. de la Merced las tropas vistieron de gala ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional por ser los días de la Princesa de Asturias.

El barrio de la Merced ha celebrado la fiesta de su patrona con iluminaciones y demás festejos cívico-religiosos de costumbre.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta villa, una función de gimnástica dada por doce artistas ambulantes que se hallan en esta población.

EXTRACTO de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

Celebróse en dicho día la correspondiente á la semana de la fecha bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Monsalvatje.

Se aprobó luego el acta de la sesión anterior y se tomaron los siguientes acuerdos.

Hacer constar en acta el sentimiento con que la Corporación se había enterado del fallecimiento del Exmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar Diputado á Cortes que fué por este partido.

Secorrer con una peseta diaria á los mozos Eudaldo Benet y José Pujol soldados regresados de Cuba por enfermos.

Autorizar el derribo de la torre situada en el punto la Gradera y á que por el ramo de guerra se ha concedido el consiguiente permiso.

Prorrogar por diez años el contrato de seguros contra incendios sobre el edificio Teatro y

Finalmente que desde el primer día de Octubre próximo se autorice la matanza de reses de Cerda en el matadero público de esta villa.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 26. S. Cipriano mr. y Sta. Justina vg. mr.
Lunes 27. Stos. Cosme y Damián herm. y S. Adolfo mrs.
Martes 28. S. Wenceslao mr. y el B. Simón de Rojas cf.
Miércoles 29. (Antes †) La Dedicación de S. Miguel Arcángel.

Jueves 30. S. Jerónimo doctor y fr.
Viernes 1.º de Octubre. El Sto. Angel Custodio del Reino de España y S. Remigio ob. y dr.
Sábado 2. Los Stos. Angeles de la Guardia y S. Leodegario ob. y mr.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores y pasarán en la de Ntra. Sra. del Tura.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis y media.

El próximo viernes, día 1.º de Octubre en la iglesia parroquial de San Esteban tendrán lugar los ejercicios del

PRIMER VIERNES DE MES

á las seis y media de la mañana.

La Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la correspondiente comunión general. Hay concedida indulgencia plenaria, y otra para los agregados al Apostolado, ambas aplicables á las almas del Purgatorio.

Los ejercicios de la tarde, á las seis y media.

OLOTT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1897

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:	En toda España, trimestre.	Plas. 1'50
	» » » año	5'00
ANUNCIOS...	Los suscritores, línea...	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS...		0'15
REMITIDOS...	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantados su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

La gran baratura

La antigua y acreditada

CASA DIUMENE

Participa á su numerosa parroquia haber recibido un variado surtido de todos géneros para la próxima temporada á precios baratísimos.

Tiene montadas varias secciones de Sastrería. — Camisería. — Corbatería. — Mercería. — Paraguas. — Bastones. — Sombreros. — Gorras. — Juguetes. — Un extenso surtido trajes lana y dril para niños última novedad.

GRAN SURTIDO DE COLCHONES DE TODAS CLASES

Comercio en tejidos y varios géneros. — Todos los artículos de dicha casa son **á Precios de Fábrica. NO SE FIA.**

PRECIOS FIJOS.

NO SE FIA. X=11

La gran baratura



Depositarío en OLOT: X=11
D. JUAN CARDELÚS, Farmacéutico.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de Seguros sobre la vida, reunidas.

Capital social.	15.000,000 de Pesetas.
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.	9.233,968'05 »
Capitales asegurados desde la función de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897.	195.906,987'44 »
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	12.691,707'02 »

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado. — GERONA

Delegados en este partido { D. FRANCISCO VAYREDA
SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

HIJOS DE J. MONSALVATJE

OLOT. — GERONA. — FIGUERAS.

Á LOS CONCURRENTES AL ACTUAL REEMPLAZO

Al anunciar que nos encargaríamos de la redención de aquellos, mediante la módica retribución de TRES PESETAS, no fué nuestro ánimo suscitar competencia alguna; empero, al anunciar otra casa bancaria de esta plaza, la más limitada de *dos pesetas setenta y cinco céntimos*, nos creemos en el deber de modificar y rebajar el tipo que establecimos en un principio á DOS PESETAS únicamente, en la inteligencia de que, los que por sus circunstancias económicas excepcionales les sea gravosa tal retribución, nos encargaremos gustosos sin cobrarles UN CÉNTIMO, puesto que no aspiramos al lucro en este asunto, sino tan sólo al deseo de ser útiles á nuestros favorecedores en general y al público en particular.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior á Vencimiento 1.º de Octubre.

Amortizable é Interior DOS Y MEDIO p.º descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de « sin gastos »;

Barcelona, Gerona y Figueras, 1/4 p.º daño.

Madrid y todas las capitales de provincias 3/8 daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage, cargando tan solo 3/8 de comisión.

COMPRA DE ORO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

Aviso al Público

Los Sres. pasajeros que pasen por San Juan las Abadesas, pueden comer antes de la salida de los trenes, opíparamente y con esmerado aseo en el

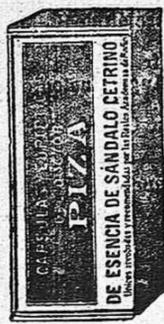
RESTAURANT PENINSULAR

situado frente la estación del ferrocarril.

Frecuentenlo y quedarán complacidos de un buen trato.

D.—7

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Tiene y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Piñó, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL ECO DE LA MODA

edición española de

Le Petit Echo de la Mode de París.

Se publica todos los domingos en España y Francia

Cada número contiene una revista de la moda; descripción de los figurines; miscelánea de economía doméstica; un interesante folletín y un patrón cortado.

Precios de suscripción

MADRID:

Seis meses 4 ptas. un año 7'50

Núm. suelto 0'15.

PROVINCIAS:

Seis meses 5 ptas. un año 9'50

Núm. suelto 0'20.

Se suscribe en la librería de Juan Bonet, Mayor, 3—OLOT.

OFICINAS: SALÓN DEL HERALDO, Sevilla, 3—MADRID.

ADMINISTRACIÓN: LIBRERÍA FRANCESA, R. del Centro, 8—BARCELONA

Media pluma de agua de S. Roque

PARA VENDER.

Informarán en la imprenta de este periódico.

X=2